

SEMINARIO “EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN”

CONCLUSIONES

Enero – abril 2016

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. PROPUESTAS

1. TIPOS DE PRUEBAS QUE DEBEN ELIMINARSE
2. TIPOS DE PRUEBAS QUE DEBEN AÑADIRSE
3. PROBLEMAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS PRUEBAS
4. PUNTUACIÓN DE LAS PRUEBAS
5. GUARDAR LAS DESTREZAS APROBADAS PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
6. HACER MEDIA ENTRE DESTREZAS
7. OTROS COMENTARIOS

III. ANEXOS

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento reúne una serie de propuestas en materia de evaluación y certificación para tratar de seguir mejorando nuestras enseñanzas, caracterizadas desde siempre por su excelencia y singularidad. Las demandas de la sociedad actual y los cambios estructurales que afrontamos en nuestro sistema educativo nos obligan a revisar nuestras actuaciones en materia de evaluación y certificación para adecuarnos a los nuevos tiempos.

Las conclusiones que se detallan a continuación son fruto del trabajo de análisis y reflexión llevado a cabo durante un seminario constituido por un grupo de doce profesores que trabajan actualmente en once EOI de la Comunidad de Madrid. En dicho grupo, se han integrado profesores de los cinco idiomas de oferta mayoritaria en nuestras enseñanzas (alemán, español, francés, inglés e italiano) y también profesores de idiomas de oferta minoritaria (que sólo se imparten en la EOI de Jesús Maestro).

Queremos dejar constancia, en primer lugar, de nuestro profundo reconocimiento hacia la encomiable labor que han venido realizando a lo largo de estos años los equipos de redactores de pruebas de certificación. Debemos hacer una mención especial a los departamentos que imparten idiomas de oferta minoritaria y que deben encargarse directamente de la confección de sus propias pruebas, a pesar de contar con muy pocos profesores. Por sus especiales circunstancias y por las peculiaridades de los idiomas que enseñan, consideramos imprescindible que puedan gozar de flexibilidad y libertad a la hora de diseñar sus pruebas, pudiendo adaptar el número, los tiempos y la tipología de las tareas a sus necesidades específicas.

Consideramos que es conveniente para nuestra institución que se sigan vinculando la certificación y la promoción en aquellos cursos en los que existe una prueba final de dominio, pues entendemos que es y ha sido siempre una característica de nuestras enseñanzas que nos distingue de otras instituciones, públicas o privadas, que imparten enseñanzas no oficiales. Sin embargo, esto no debe ser un obstáculo para que puedan impartirse en el seno de nuestras escuelas una amplia variedad de cursos específicos o monográficos que respondan a una demanda que exige, cada vez más, una mayor flexibilidad y diversificación de nuestras enseñanzas.

Para elaborar nuestras propuestas, hemos analizado las opiniones de nuestros compañeros, mediante una encuesta difundida directamente en nuestros centros y a través de la APEOIM (Asociación de Profesores de EOI de Madrid). El anexo nº 1 recoge, a modo de síntesis, las opiniones mayoritarias que se desprenden de las 161 encuestas recibidas. También se ha realizado un estudio comparativo entre las principales instituciones internacionales que certifican los niveles conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, así como entre las variantes que existen en nuestra propia institución en materia de certificación. Las tablas comparativas correspondientes se adjuntan en el anexo nº 2.

Partiendo de las opiniones de los profesores y sin perder de vista lo que hacen otras instituciones de reconocido prestigio, hemos debatido los aspectos susceptibles de mejora y formulamos las siguientes propuestas para que sean tenidas en cuenta por las autoridades educativas competentes.

II. PROPUESTAS

I. TIPOS DE PRUEBAS QUE DEBEN ELIMINARSE

1.1 Eliminación de los ejercicios de discriminación entre dos opciones en pruebas de comprensión.

El candidato tiene el 50% de posibilidades de acertar en cada ítem respondiendo al azar, y al no penalizar las respuestas erróneas, la prueba resulta poco fiable. Por ello, si se quiere obtener una prueba lo bastante fiable, se propone aportar un mínimo de tres opciones. En el caso de incluir preguntas “verdadero-falso”, se sugiere añadir una tercera alternativa “no se menciona / no hay información”, o redacciones de este tipo.

1.2 Eliminación de la Prueba de Comprensión de Lectura rápida (scanning) en todos los niveles

En una situación de la vida real se dispone del tiempo necesario para tomar decisiones ante diversas fuentes de información. El someter al candidato a la tensión añadida de buscar la información en tiempo tan limitado, evalúa más la “velocidad de emisión de respuesta” que la comprensión del texto dado. Se ha visto además en repetidas ocasiones que la prueba prácticamente no discrimina: si está bien elaborada la suelen aprobar casi todos los candidatos. Por ello, se propone que se suprima esta tarea de comprensión lectora, pues además contribuye a alargar innecesariamente la duración del examen.

1.3 Eliminación de la prueba de interacción oral con el examinador en el Nivel Básico:

Proponemos que en el Nivel Básico se sustituya la prueba de interacción con el profesor de la primera tarea por una prueba de discurso sostenido, tal y como contempla el MCER para todos los niveles. Se partiría de un tema propuesto y se contemplaría la intervención puntual del examinador, cuando éste lo considere necesario. Se ha constatado que la interacción oral con el examinador a menudo da lugar a una producción muy escasa del candidato, por lo que resulta difícil aplicar las tablas de evaluación. La competencia de los candidatos en la interacción oral ya queda demostrada en la segunda tarea de forma más extensa y espontánea.

2. TIPOS DE PRUEBAS QUE DEBEN AÑADIRSE

2.1 Añadir destrezas integradas

Es necesario incorporar a las pruebas de certificación tareas basadas en la integración de destrezas, puesto que en las situaciones reales de comunicación las destrezas raramente aparecen aisladas, muy al contrario, lo más habitual es que se combinen entre sí. El MCER añade a las destrezas clásicas dos categorías nuevas basadas precisamente en la combinación y alternancia de expresión y comprensión, a saber, la interacción y la mediación (p. ej., leer un libro y a continuación escribir una reseña). Este cambio ha supuesto un replanteamiento en la estructura de las pruebas diseñadas por otras instituciones similares a la nuestra.

Cabe señalar que la integración de destrezas está y ha estado presente en las pruebas de certificación de la EOI (todos los niveles) en las tareas consideradas de interacción. Se trata ahora de incorporar esa integración de forma más explícita y compleja en los niveles avanzados (C1 y C2), haciéndola extensiva a las tareas monológicas.

2.2 Añadir la posibilidad de realizar varias tareas a partir de un mismo texto

Proponemos incluir la opción de asociar varias tareas a un mismo texto, lo que permite una mayor variedad de tipos de preguntas / ítems dentro de una parte de la prueba. Así, por ejemplo, se pueden combinar preguntas de elección múltiple sobre la comprensión general del texto con preguntas de emparejamiento o preguntas abiertas para evaluar la correcta interpretación de opiniones o

intenciones comunicativas del texto, de expresiones idiomáticas o de otros contenidos lingüísticos. Esta práctica permite además incluir nuevos tipos de tareas, como la de emparejar palabras con definiciones del diccionario o la de corregir errores en un texto.

De esta manera se reduce la extensión/ el número de los textos y de los tiempos en la comprensión de lectura, sin dejar de valorar los diferentes tipos de comprensión intensiva (comprensión global, de ideas principales y secundarias y de detalles), y permite medir las distintas microdestrezas relevantes para cada nivel.

2.3 Añadir ítems del uso de la lengua en la Comprensión de Lectura

Proponemos incluir tareas de uso de la lengua dentro de la Prueba de Comprensión de Lectura a fin de comprobar el dominio lingüístico de los candidatos (expresar una misma idea de forma alternativa con reformulación de frases, comprensión de expresiones idiomáticas, etc.). Estas tareas pueden formar parte de las tareas de Comprensión de Lectura detalladas en el punto anterior.

2.4 Añadir más estímulos visuales para Expresión Oral

Proponemos añadir más estímulos - **fotos, dibujos, viñetas, etc.**- para la realización de la Expresión Oral con el fin de que el candidato tenga más información para desarrollar los temas, lo que ayudaría a que los alumnos no se queden en blanco.

3. PROBLEMAS EN LA ADMINISTRADO LAS PRUEBAS

3.1 Problemas con la calidad de los audios/ vídeos en la Comprensión Oral

La Comprensión Oral siempre genera estrés entre los candidatos al examen por la dificultad que conlleva entender el audio y realizar de forma eficaz las tareas en el tiempo asignado. El hecho de que en algunas audiciones la calidad del sonido sea deficiente aumenta la dificultad de la prueba y a veces la tensión de los candidatos. Por todo esto, se recomienda que las grabaciones de los CDs sean de la mejor calidad posible y que se verifiquen antes de su distribución a las EOI.

3.2 Problemas al aplicar las tablas de evaluación

Si bien las tablas son necesarias y profundamente valoradas por todos los profesores, la mayor parte de los mismos no estamos satisfechos con su eficacia y las consideramos excesivamente complejas para evaluar las producciones escritas y orales de los alumnos. Algunos descriptores se solapan en el mismo apartado o en otros distintos, con lo que las tablas resultan un poco subjetivas de interpretación al repetirse criterios de evaluación. Es necesario que se otorgue más peso al dominio del uso de la lengua y la corrección del lenguaje en los niveles altos (a partir del B2).

3.3 Problemas con la duración de las pruebas

Los exámenes de la parte escrita de los diversos certificados son excesivamente largos (3-4 h.). Los alumnos generalmente se quejan de la extensión del examen pues terminan agotados, lo que repercute negativamente en su rendimiento. Por ello habría que elaborar unos exámenes escritos más breves. Por otra parte, en la Comprensión Oral es imprescindible garantizar suficiente tiempo para la lectura de los ítems o evitar que éstos sean demasiado largos.

4. PUNTUACIÓN DE LAS PRUEBAS

La puntuación de las pruebas se debe mantener como hasta ahora, es decir, cada destreza supone el 25% del examen. Para aprobar, el candidato deberá obtener como mínimo el 60 % en cada destreza, es decir, 15 puntos sobre un total de 25. Valoramos positivamente que cada ítem valga un punto.

5. GUARDAR LAS DESTREZAS APROBADAS PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Al tratarse para nuestros alumnos tanto de un examen de promoción como de certificación, proponemos que se guarden las destrezas aprobadas en la convocatoria ordinaria para la extraordinaria. Se evita la desmotivación que produce el hecho de tener que volver a examinarse de todas las destrezas, incluso de las ya superadas, así como la incongruencia de suspender destrezas ya superadas en la convocatoria ordinaria.

6. HACER MEDIA ENTRE DESTREZAS

Se ha comprobado que la inmensa mayoría de instituciones internacionales certifica el dominio de un determinado nivel en un idioma haciendo media entre las distintas destrezas. Flexibilizar la certificación en EOI supone ofrecer a la ciudadanía una oferta educativa ajustada que evita agravios comparativos en relación con la oferta de otros centros de certificación.

Proponemos que se certifique el nivel haciendo nota media entre todas las destrezas cuando haya una sola suspensa, siempre y cuando la calificación llegue al 50% del total de esa destreza (entre 13 y 15 puntos) y la suma de todas alcance un total de 60% de la nota global. En este sentido, conviene valorar que no aprobar una destreza por poco no significa que el alumno no tenga en general competencia suficiente y pueda superar estas dificultades en el siguiente curso o desenvolverse en situaciones comunicativas reales.

7. OTROS COMENTARIOS

7.1 Calibrar mejor los niveles con referencia a otras instituciones de reconocido prestigio y al MCER.

Proponemos que se tomen las medidas necesarias para garantizar que nuestros niveles de certificación se correspondan con los niveles de certificación del MCER y con la interpretación que de esos niveles hacen las demás instituciones de reconocido prestigio internacional.

7.2 Más pruebas liberadas a disposición de los candidatos

Es necesario disponer de más pruebas liberadas para que los candidatos puedan preparar mejor los exámenes. Con el trabajo que supone la redacción de las pruebas no tiene sentido archivarlas después del examen y no utilizarlas nunca más. Se deberían publicar los exámenes antiguos como hacen algunas Comunidades Autónomas y otras instituciones.

7.3 Formación para redacción y elaboración de pruebas.

Es muy importante que los redactores de las pruebas reciban formación continua y específica, y que dispongan de suficiente tiempo para esta tarea. Se debe reconsiderar la liberación parcial de carga lectiva para los redactores.

7.4 Sesiones o cursos de unificación de criterios de corrección.

Es necesario que se propongan cursos o seminarios a los profesores de EOI, donde se realicen sesiones de estandarización para garantizar un conocimiento profundo y un uso homogéneo de las tablas y criterios de evaluación.

7.5 Posibilidad de utilizar textos (escritos y orales) no auténticos en el Nivel Básico

Los candidatos de Nivel Básico se ven a menudo desconcertados a la hora de tener que enfrentarse con textos auténticos, especialmente en la comprensión oral. Proponemos, por lo tanto, mantener en este nivel la opción de realizar tareas a partir de textos elaborados para estas pruebas.